

Municipio	Listado de inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad del municipio de Marmato	Fecha de publicación	06/10/2025
Nombres y apellidos quién realiza	Ramiro Blanco	Rol contratista:	Social Pedagógico
Nombres y apellidos quién revisa	Luisa Fernanda Flórez Solano Diana Chavarro Rodríguez	Rol contratista:	Contratista social Contratista social

Durante el mes de junio de 2025 el equipo de la ANM dio inicio a la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras – APM – en el municipio de Marmato, Caldas. En estas visitas se realizaron encuentros con comunidades de los lugares donde se encuentran las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos de concesión minera.

Los objetivos de estos encuentros fueron los siguientes:

- Presentar el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.
- Realizar pedagogía sobre el ciclo minero de las solicitudes ordinarias en el país.
- Dar a conocer las 12 solicitudes de PCC viabilizadas en el municipio de Marmato, haciendo énfasis en las que podrían afectar directa o indirectamente su territorio.
- Identificar las principales expectativas, percepciones e inquietudes de las comunidades sobre las propuestas/solicitudes anteriormente expuestas.

Los resultados de este acercamiento fueron los siguientes:

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
16 de julio de 2025	503899	El vergel	Habitantes de la vereda. Secretaria de la JAC. Concejal.	 Inquietudes La principal preocupación de la comunidad se centra en el ámbito medioambiental, especialmente en lo relacionado con el agua. Existe el temor a la contaminación de las fuentes hídricas, así como a la posible alteración, desvío o pérdida de cauces que puedan afectar el acceso al agua. La comunidad expresa su preocupación frente a la posibilidad de que el acueducto de Buenos Aires resulte afectado. La comunidad informa que en el área de El Vergel nace una fuente de agua que abastece a Guadualejo. Indican que hay unas solicitudes del área norte que se traslapan con una vereda llamada La Cecilia. Requerimientos Solicitan información sobre los predios que se traslapan con la solicitud.



 La comunidad espera que la empresa asuma un compromiso claro con el desarrollo de labores sociales en el territorio.
Aspectos positivos
- La comunidad manifiesta su interés en llevar a cabo un espacio de diálogo mixto con la empresa solicitante.

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
17 de julio de 2025	503899 503238	La Miel	Líderes comunales Habitantes de la vereda.	 Inquietudes La comunidad enfatiza que la vocación del territorio no es minera, sino agrícola, siendo esta una parte importante de su economía y de sus prácticas de vida. En la zona se desarrollan cultivos de café y plátano, como parte de las dinámicas productivas familiares y comunitarias. La comunidad manifiesta que esas tierras corresponden a sus parcelas y constituyen el principal patrimonio con el que cuentan las familias campesinas para garantizar su sustento y permanencia en el territorio. Señalan, además, que dichas tierras son la despensa de la región, dado que en ellas se desarrolla una amplia diversidad agrícola de la cual depende de manera significativa la economía local. La comunidad señala que la solicitud 503899 se traslapa con las carreteras y caminos veredales, cultivos, solares, viviendas, parcelas y con el centro poblado de la vereda. Asimismo, expresan su temor de que la exploración o la eventual explotación minera afecte estos espacios, los cuales son esenciales para la movilidad, la producción agrícola, la vida familiar y comunitaria, así como para la permanencia de la población en el territorio. La comunidad manifiesta su preocupación por los riesgos de contaminación en las fuentes hídricas y por las posibles alteraciones en el cauce de las aguas, ya que estas situaciones afectarían el acceso al recurso y pondrían en riesgo las actividades cotidianas, productivas y económicas que dependen de él. La comunidad expresa que podría generarse un conflicto entre la población y las empresas en caso de que no se atiendan de manera adecuada sus preocupaciones y expectativas frente al territorio. La comunidad pregunta por qué se otorgan licencias ambientales en áreas que ellos consideran ambientalmente sensibles. Preguntan por cuáles son los parámetros de la corporación para tomar sus decisiones. La comunidad anuncia el riesgo de desplazamiento a causa de los posibles impactos sobre su territorio y sus medios de vida.



Requerimientos
- La comunidad manifiesta su interés en llevar a cabo un espacio de diálogo mixto con la empresa solicitante.
Aspectos positivos
- La comunidad vio de manera positiva la implementación del procedimiento en territorio, destacando la importancia de contar con espacios que fortalezcan la participación colectiva.

Fecha Placa V	/eredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
19 de 503899 La		Líderes comunales Habitantes de la vereda.	Inquietudes - La comunidad manifiesta su preocupación por la posibilidad de que los cuerpos de agua se contaminen, se sequen, sean desviados o se vean afectados en su integridad, señalando que en otras veredas ya se han presentado situaciones de este tipo que impactan de manera directa la vida comunitaria. - La comunidad expresa que, incluso desde la fase de exploración, existen riesgos ambientales que pueden conllevar a la contaminación o escasez del agua y generar afectaciones en lo económico y lo social. - La comunidad expresa su preocupación por los posibles impactos de las perforaciones sobre el agua, tanto en su calidad como en su disponibilidad, y solicita garantías de que los cuerpos de agua no se verán afectados. - La comunidad expresa tener diferencias con la gestión y atención por parte de la corporación ambiental. - Se señala que la vereda posee una vocación agricola, y la comunidad manifiesta su temor de que la actividad minera pueda desplazarla, afectando la producción de alimentos y el sustento de las familias del territorio. Requerimientos - La comunidad expresa su interés en participar en espacios de diálogo mixto con la empresa solicitante. - La comunidad solicita que las empresas brinden mayor información sobre sus actividades, de manera que puedan conocer de primera mano cómo se están desarrollando los procesos y verificar si se cumplen adecuadamente los compromisos y las normas establecidas. Aspectos positivos - La comunidad manifiesta que, si bien tiene conocimiento de accidentes ocasionados por la empresa en procesos de exploración en otros territorios, también reconoce que en



		dichos casos se realizaron acciones de limpieza y se
		aplicaron protocolos de seguridad y manejo ambiental para
		mitigar los impactos generados.

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
21 de agosto de 2025	-503899 -503911 -OG2-090215 -503793 -503983	Guadualejo	Líderes comunales Habitantes de la vereda.	 Inquietudes La comunidad expresa que los mineros tradicionales se encuentran en desventaja frente a las empresas multinacionales, dado que no cuentan con las mismas condiciones ni recursos para sostener su actividad. (Frente a esta inquietud, se responde que la ANM cuenta con programas de formalización —como la Ruta de Preformalización, los contratos de formalización y las Áreas de Reserva Especial— que buscan brindar apoyo y condiciones más equitativas a los mineros tradicionales). Se señala que la profundización de pozos de agua durante la exploración, especialmente cuando se utiliza el método de diamantina, representa riesgos que podrían afectar la disponibilidad y la calidad del agua de la vereda. La comunidad considera que, si se otorgan más títulos mineros en el territorio, podrían quedar cercados, lo que afectaría su acceso a tierras, recursos y espacios de vida.
				Requerimientos Se solicita brindar a la comunidad mayor información sobre los procesos de formalización minera, con el fin de que puedan comprenderlos, participar activamente y conocer cómo acceder a los mecanismos de apoyo disponibles. Se señala que, si bien algunas empresas ya operan en el territorio, la comunidad considera que su aporte en labores sociales es limitado y no responde de manera suficiente a las necesidades locales. Aspectos positivos Se expresa que la comunidad está dispuesta a participar en espacios de diálogo mixto con la empresa solicitante.



Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
9 de septiemb re de 2025	Flaca 502173 502174 503899 503911 503238 503793 501714 503247 510319 510320 OG2-090215	San Juan	Comunidad Parcialidad indígena Cartama .	Inquietudes - La viabilización de las solicitudes debería contar con la participación de las comunidades El otorgamiento de los títulos mineros debería ser objeto de consulta previa, sobre todo teniendo en cuenta el precedente de la sentencia SU-133 de 2017 y sus órdenes particulares enfocadas en proteger los derechos de la comunidad Cartama La etapa de exploración debería ser consultada, ya que genera afectaciones a las comunidades. Indicaron que la actividad de exploración de una de las empresas presentes en Marmato generó afectaciones en la pervivencia de una parte de la comunidad, particularmente en el área de Guayabal La comunidad está cursando una solicitud de zona minera étnica, la cual abarca no solo áreas en la jurisdicción de Marmato sino de otros municipios y se traslapa con solicitudes viabilizadas y títulos mineros Indicaron que no están de acuerdo con las solicitudes y en ese sentido realizar acuerdos podría considerarse como una aceptación de los proyectos mineros Les preocupa que haya afectaciones al recurso hídrico tal y como se ha presentado en el cerro de burro, sobre todo porque según lo aducen, las zonas en las que se encuentran las solicitudes viabilizadas no tienen vocación minera sino agrícola, y a su vez en estas se encuentran lugares sagrados para la comunidad. Requerimientos - Revisión por parte de la ANM de la solicitud de Zona Minera Étnica. Aspectos positivos - Se expresa que la comunidad está dispuesta a participar en espacios de diálogo mixto con la empresa solicitante.

Notas:

Para la programación de las visitas, se consideraron el número de solicitudes viabilizadas, la extensión del área de traslape con la vereda y la distancia del casco urbano, con el fin de asegurar una intervención pertinente y acorde con las particularidades del territorio.



Teniendo esto en cuenta decidimos iniciar por la parte norte del municipio, área donde se concentran la mayor parte de solicitudes, 6 de las 12 viabilizadas. Esta área contiene las veredas de: La Miel, La Cuchilla, El Vergel y Guadualejo, veredas donde ya se sostuvieron los diálogos sociales.

Veredas que no se visitaron:

Cabras: Solicitudes que se traslapan: 510320, 510319, 502174 y 502173.

Las tres primeras son de una celda cada una, la segunda mide 2,452H, es decir, dos celdas.

El Llano: Solicitud que se traslapa: 503247.

La solicitud toca ligeramente el área de Marmato, exclusivamente una parte del río Cauca, estando la mayor parte de su área en Pácora.

San Juan: Solicitud 501714 (KHE-08031 el proponente realizó recorte)

Se realizó convocatoria a la comunidad de San Juan y demás ciudadanía interesada el diez de septiembre del año en curso, a participar de espacio de pedagogía y diálogo social, mediante las redes sociales de la alcaldía municipal. Sin embargo, no se contó con la asistencia de la comunidad.

